

En virtud de un acuerdo entre PRODENI y la dirección del Hospital

Todos los padres podrán entrar en el Materno desde el día 1 de febrero

A partir del día 1 de febrero, todos los padres que lo deseen podrán entrar en el materno y permanecer junto a sus hijos sin limitación horaria. Para facilitar su acceso, se les proveerá de

una tarjeta de identificación personal, que hará más fácil su control por parte de los responsables sanitarios. Si los padres cumplen las normas emitidas se evitarán los problemas actuales.

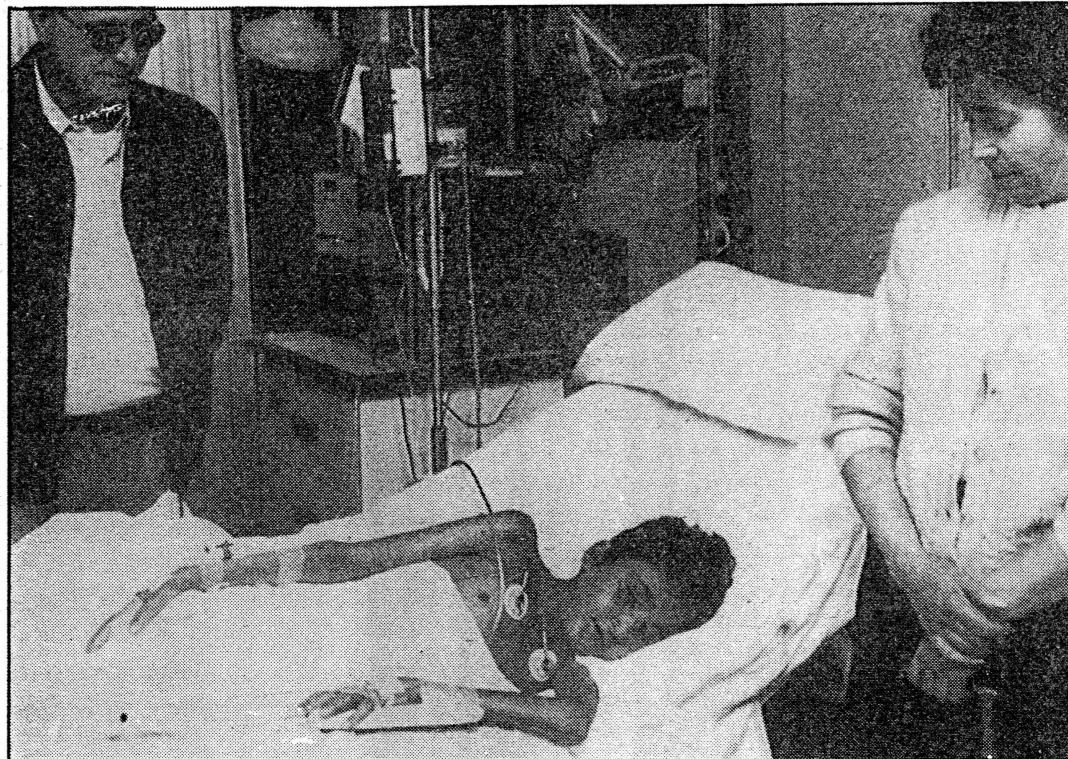
MALAGA

T. Jiménez Lorente

La Asociación Provincial para la Defensa de los Derechos del Niño, PRODENI, celebró durante la mañana de ayer una rueda de prensa al objeto de ayudar a esclarecer la actual situación por la que está pasando el Hospital Materno Infantil y que está motivada por la entrada y estancia de los padres.

En el transcurso de esta rueda de prensa se anunció que a partir del próximo día 1 de febrero todos los padres que lo deseen podrán permanecer junto a sus hijos internados el tiempo que deseen. Para ello, la dirección tiene previsto dotar de unas tarjetas de identificación personal a los padres o tutores responsables, evitando la permanencia del resto de familiares, salvo en horas de visita.

PRODENI ha denunciado igualmente que la oposición a esta entrada parte únicamente de un pequeño grupo, al que aconseja que se lea el acuerdo o consulte al Parlamento Europeo, o a otros hospitales que ya llevan tiempo aplicando la permanencia de los padres.



Sólo se admitirá junto a los niños la presencia de sus padres o tutores.

EL SOL

También hace un llamamiento al público para que utilice su comprensión y colaboración con todo el personal del Materno, desde el celador que tiene la misión de filtrar el acceso, hasta los médicos y sanitarios que velan por los niños. En opinión

de los responsables de PRODENI, la permanencia de los padres evita secuelas como las alteraciones del sueño, insomnio, pesadillas, fobias a la oscuridad o depresiones. Además, se ha comprobado que se reduce el tiempo de hospitalización del

niño a cinco días, cuando el promedio actual es de 12 días. PRODENI aludió a los defectos de organización como algo que es normal encontrar cuando se produce un cambio importante y declinó la responsabilidad en el director del Materno.

● Los padres entrarán en el Materno a partir del 1 de febrero

En virtud de un acuerdo firmado entre la dirección del Hospital materno y PRODENI, a partir del próximo 1 de febrero los padres que lo deseen podrán permanecer con sus hijos, provistos de una identificación personal.

Página 9

EL SOL
30-1-90